

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 28/06/2024**Metodología para la
Conservación, Recuperación y
Difusión de Archivos Fotográficos
y Fílmicos en Soporte Electrónico
(M12/56/1/44)****Máster**

Máster Universitario en Información y Comunicación Científica

MÓDULO

Tecnologías de la Información y la Comunicación

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Primero

Créditos

3

Tipo

Optativa

**Tipo de
enseñanza**Semiprese
ncial**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)**

Presencia de la imagen fotográfica en la difusión del conocimiento. La imagen fija en la evolución de las creaciones científicas y comerciales. La conservación de la imagen fotográfica y fílmica. El proceso descriptivo multinivel. Digitalización y difusión electrónica de imágenes.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.



- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Que los estudiantes sepan elaborar correctamente y con un cierto nivel de originalidad trabajos escritos monográficos, proyectos de trabajo o artículos científicos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE23 - Conocer la especificación XML y sus posibilidades de aplicación.
- CE32 - Detectar y recuperar los archivos fotográficos realizados con proceso químico, programando su conversión a soporte electrónico.
- CE33 - Ver la imagen desde la perspectiva archivística y documental aplicando las normas internacionales de descripción ISAD (G) e ISAAR.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumnado sabrá/comprenderá:

- Aportar al alumnado la metodología necesaria para detectar y recuperar los archivos fotográficos, fundamentalmente de prensa y personales, realizados con proceso químico, programando su conversión a soporte electrónico.
- Enseñar a ver la imagen desde la perspectiva archivística y documental aplicando las normas internacionales de descripción ISAD (G) e ISAAR.
- Entender que el documento para poder difundir la información que contiene ha de adaptarse a las necesidades que impone la sociedad de la información mediante la aplicación de normas de etiquetado EAD (Encoded Archival Description) en lenguaje XML.
- En conclusión, contando con las herramientas necesarias, se ha de capacitar al alumno para que tome las decisiones adecuadas para elaborar proyectos de recuperación e integración de archivos electrónicos de imágenes fijas y en movimiento.

El alumnado será capaz de:

- Conocer la especificación XML y sus posibilidades de aplicación.
- Detectar y recuperar los archivos fotográficos realizados con proceso químico, programando su conversión a soporte electrónico.
- Ver la imagen desde la perspectiva archivística y documental aplicando las normas internacionales de descripción ISAD (G) e ISAAR.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO



- Tema 1. Presencia de la imagen fotográfica en la difusión del conocimiento.
- Tema 2. La imagen fija en la evolución de las creaciones científicas y comerciales
- Tema 3. La conservación de la imagen fotográfica y filmica.
- Tema 4. El proceso descriptivo multinivel.
- Tema 5. Digitalización y difusión electrónica de imágenes.

SEMINARIOS:

- Mujeres y fotografía.
- Género y publicidad: imagen fija en la publicidad sexista.

PRÁCTICO

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Boadas, Joan (2001). Manual para la gestión de fondos y colecciones fotográficas. Gerona: Biblioteca de la Imagen.
- Caridad Sebastián, Mercedes; Hernández Pérez, T.; Rodríguez Mateos, D.; Pérez Lorenzo, B. (2011). Documentación audiovisual: Nuevas tendencias en el entorno digital. Madrid: Síntesis.
- Claman, Tim (2007). Digital asset management. Broadcast Engineering, 49(4): 72-75.
- Codina, Lluís (2000). La documentación en los medios de comunicación: situación actual y perspectivas de futuro. Cuadernos de documentación multimedia, 10: 49-66.
- Codina, Lluís (2000b). Evaluación de recursos digitales en línea: conceptos, indicadores y métodos. Revista española de documentación científica, 23 (1): 9-44.
doi: 10.3989/redc.2000.v23.i1.315
- Codina, Lluís; Palma, María del Valle (2001). Bancos de imágenes y sonido y motores de indización en la WWW. Revista española de documentación científica, 24(3): 251-274.
doi: 10.3989/redc.2001.v24.i3.58
- Guallar, Javier; Abadal, Ernest; Codina, Lluís. (2012). Sistema de análisis de hemerotecas de prensa digital. Trípod, 31: 37-64.
- Fuentes i Pujol, María Eulàlia; González Quesada, Alfons; Jiménez López, Angels (2003). Los archivos audiovisuales en los medios de comunicación digital. Scire: Representación y organización del conocimiento, 9(2): 99-110.
- López Yepes, Alfonso (2015). Patrimonio audiovisual en bibliotecas y servicios universitarios a propósito del servicio de documentación multimedia de la universidad complutense. Brasília: Universidad Nacional (UnB).
- Manjunath, B.S. (2002). Introduction to MPEG – 7 . New York: John Wiley.
- Olivera Zaldua, María.; Salvador Benítez, Antonia (2014). Del artefacto mágico al píxel. Madrid: UCM.
- Sánchez Vigil, Juan Manuel; Salvador Benítez, Antonia (2013). Documentación fotográfica. Barcelona: UOC.
- Sontang, Susan (2008). Sobre la fotografía. Barcelona: Penguin Random-House.
- Ruiz Rodríguez, Antonio y Salvador Benítez, Antonia (2005). Fondos fotográficos personales: hacia una integración por la descripción codificada. Ponencia presentada en las I Jornadas de Imagen Cultura y Tecnología de la Universidad Carlos III . Celebradas en julio de 2005. Getafe, Madrid.



- Ruiz Rodríguez, Antonio (2002). La estructura electrónica de los instrumentos de descripción: Aplicación a un archivo gráfico. En: Actas de las VII Jornadas Antoni Varés: Imatge y Recerca. Celebradas en noviembre de 2002. p. 285-293.
- Sánchez Vigil, Juan Miguel (1999). El Universo de la fotografía. Madrid: Espasa.
- Valero Martín, Eva (2000). Obras fotográficas y meras fotografías. Valencia: Tirant Monografías.
- Valle Gaztaminza, Félix del (1999). Manual de documentación fotográfica. Madrid: Síntesis.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- González-Moreno, M. Barbaño; Muñoz-Muñoz, Ana M. (2017). La construcción de la imagen de las mujeres: net.art y medios de comunicación. Historia y Comunicación Social, 22 (1): 249-260. doi: [10.5209/HICS.55911](https://doi.org/10.5209/HICS.55911)
- Muñoz-Muñoz, Ana M.; Martínez-Oña, M. Mar (2019). Representación iconográfica de las mujeres en la publicidad de perfumes. Signa: Revista de la Asociación Española de Semiótica, 28: 1123-1148. doi: [10.5944/signa.vol28.2019](https://doi.org/10.5944/signa.vol28.2019)
- Martínez-Oña, M. Mar; Muñoz-Muñoz, Ana M. (2015). Iconografía, estereotipos y manipulación fotográfica de la belleza femenina. Estudios sobre el Mensaje Periodístico, 21 (1): 369-384. doi: [10.5209/rev_ESMP.2015.v21.n1.49100](https://doi.org/10.5209/rev_ESMP.2015.v21.n1.49100)
- Martínez-Oña, M. Mar; Muñoz-Muñoz, Ana M. (2015). Análisis iconográfico del mito de Lilith en la publicidad. Revista Latina de Comunicación Social, (70): 611-626. doi: [10.4185/RLCS-2015-1062](https://doi.org/10.4185/RLCS-2015-1062)
- Muñoz-Muñoz, Ana M. (2022). [Representación de las mujeres en la fotografía publicitaria](#). En Olivera Zaldúa, María, Salvador Benítez, Antonia y Sánchez Vigil, Juan Miguel (eds.). Fotografí@.doc. Investigación, docencia, usos y aplicaciones. Madrid: Fragua, p. 155-163. ISBN: 978-84-7074-947-6.
- Muñoz-Muñoz, Ana M.; González-Moreno, M. Barbaño (2018). Women photographers in Europe: a fresh, feminine approach. Collection and Curation, 37 (4): 141-145. doi: [10.1108/CC-03-2018-0007](https://doi.org/10.1108/CC-03-2018-0007)
- Muñoz-Muñoz, Ana M.; González-Moreno, M. Barbaño (2017). The presence of women photographers in the permanent collections of ten European museums. Curator: The Museum Journal, 60 (2): 205-216. doi: [10.1111/cura.12198](https://doi.org/10.1111/cura.12198)
- Muñoz-Muñoz, Ana M.; González-Moreno, M. Barbaño (2014). La mujer como objeto (modelo) y sujeto (fotógrafa) en la fotografía. Arte, Individuo y Sociedad, 26 (1): 38-53. doi: [10.5209/rev_ARIS.2014.v26.n1.40581](https://doi.org/10.5209/rev_ARIS.2014.v26.n1.40581)
- Muñoz-Muñoz, Ana M.; Salido-Fernández, Juana (2022). Representación fotográfica de las atletas en la prensa deportiva digital durante los Juegos Olímpicos de Río 2016 Cuadernos.info, (51), 49-71. <https://doi.org/10.7764/cdi.51.27685>
- Muñoz-Muñoz, Ana M.; Gregorio Gil, Carmen; Sánchez Espinos, Adelina (eds.) (2007). [Cuerpos de mujeres: miradas, representaciones e identidades](#). Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Salvador Benítez, Antonia; Olivera Zaldúa, María; Sánchez Vigil, Juan Miguel (2017). La difusión de la fotografía en el periodo de entreguerras (1917-1931). En: Beriain Bañares, A (Ed.). La omnipresencia de la imagen. Estudios interdisciplinarios de la cultura visual. Global Knowledge Academics, p. 185-198.
- Salvador Benítez, Antonia (2017). La difusión del patrimonio fotográfico. Logros y retos del Censo-Guía de Archivos de España e Iberoamérica. En: La Red de Archivos Estatales Españoles: retrospectiva en el tiempo y propuestas de futuro. Madrid: Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas, p. 215-242.
- Salvador Benítez, Antonia (Coord.) (2015). Patrimonio fotográfico. De la visibilidad a la gestión. Gijón: Trea.



- Salvador Benítez, Antonia; Sánchez Vigil, Juan Miguel (2016). La fotografía como documento informativo en las webs de los ministerios españoles. Acceso, visibilidad, funcionalidad y políticas de uso. Revista Española de Documentación Científica, 39 (2). doi: [10.3989/redc.2016.2.1295](https://doi.org/10.3989/redc.2016.2.1295)
- Robledano Arillo, Jesús (2002). El tratamiento documental de la fotografía de prensa. Sistemas de análisis y recuperación. Madrid: Archiviana.
- Ruiz Rodríguez, Antonio (2000). Metodología para la conservación, tratamiento y descripción de los fondos fotográficos de prensa: el archivo Patria. En: VI Jornades Antoni Varés: Imatge i Recerca. Celebradas en Gerona del 22 al 24 de noviembre de 2000, p. 213-225.
- Ruiz Rodríguez, Antonio (2002). Patrimonio, fotografía de prensa y metadatos. Ponencia presentada en las I Jornadas de Imagen Cultura y Tecnología de la Universidad Carlos III. Celebradas en julio de 2002. Getafe Madrid, p. 259-275.

METODOLOGÍA DOCENTE

- M01 Lección magistral/expositiva
- M02 Sesiones de discusión y debate
- M03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- M05 Análisis de fuentes y documentos
- M07 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

El sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria debe ajustarse a la memoria verificada de acuerdo a los ítems y umbrales de ponderación siguientes:

- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo): 60%
- Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas: 40%

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- Trabajo monográfico (100%).



EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Trabajo monográfico (100%).

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información sobre el Plagio (artículo 15 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada)

1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

